

**INGENIERO COMERCIAL MAGDALENA ACUÑA**

Guayaquil, Marzo 26 del 2012 /

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA CIA ZOOVET S.A.

Ciudad.-

Distinguidos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley y la Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente y en calidad de Comisario de la Compañía ZOOVET S.A., he procedido a revisar y examinar los Libros y Estados Financieros de los períodos comprendido desde el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2.011 /

Los mismos que han sido llevados respetando las normas y principios contable; es todo lo que puedo informar sobre mi labor desarrollada.

  
Ing. MAGDALENA ACUÑA  
C.C. # 0914152079  
Comisaria.

